



ACTA NO. CINCO (5)

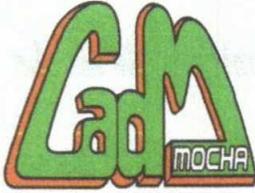
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES VEINTE Y SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y SIETE** días del mes de Junio de dos mil diecinueve, siendo las **10H32**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, y los funcionarios Sr. Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico, Dr. Hernán Paredes Director Financiero y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 13 de Junio de 2019.
4. Conformación de las Comisiones Permanentes.
 - De Legislación y Fiscalización;
 - De Participación Ciudadana y Seguridad;
 - De Plazas, Mercados y Ferias;
 - De Turismo y Cultura;
 - De Delimitación de Barrios, Caseríos y Catastros;
 - De Obras Públicas;
 - De Deportes y Recreación; y
 - De Atención a Grupos Prioritarios.
5. Conocimiento, Análisis y Resolución del "Proyecto de Integración Vacacional Mocha 2019".
6. Informe semanal de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Sr. Medardo Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.



Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **10H32**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO** y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 04 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2019.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se da lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 13 de junio de 2019.

Seguidamente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, pone a consideración de todos los señores Concejales.

Solicita la palabra el señor **Ing. Edison Tanquina, Concejel** quien manifiesta que una vez que se nos ha entregado con anterioridad el acta en mención, solicito que sea aprobada.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, manifiesta si hay algún apoyo.

Solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejel** quien apoya la moción.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 024-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Acta No. 04 de la Sesión Ordinaria efectuada el día jueves 13 de junio de 2019, acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, e indica que está puesto a consideración y tenemos las ocho mesas como son Comisión de Fiscalización y Legislación, Comisión de Participación Ciudadana y Seguridad, Comisión de Plazas, Mercados y Ferias, Comisión de Turismo y Cultura, Comisión de Delimitación de Barrios, Caseríos y Catastros, Comisión de Obras Públicas, Comisión de Deportes y Recreación y Comisión de Atención a Grupos Prioritarios, y pongo a su consideración para que por afinidad ya ustedes lancen cada una de sus propuestas en cada una de las comisiones para que por secretaría se proceda a tomar nota.

Solicita la palabra el señor **Ing. Edison Tanquina, Concejal** quien manifiesta que en este caso ya en consenso con todos los compañeros concejales se ha tomado una decisión por parte de los señores concejales de quienes integrarán cada una de las Comisiones, en este caso quedaría de la siguiente manera:

- Comisión de Fiscalización y Legislación: Presidida por el Ing. Pablo Carranza, vocales el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Luis Suárez.
- Comisión de Participación Ciudadana y Seguridad: Presidida por el Sr. Medardo Ortiz, vocales el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Luis Suárez.
- Comisión de Plazas, Mercados y Ferias: Presidida por el Sr. Mariano Freire, vocales el Sr. Medardo Ortiz y el Ing. Pablo Carranza.
- Comisión de Turismo y Cultura: Presidida por el Sr. Luis Suárez, vocales el Sr. Medardo Ortiz y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Delimitación de Barrios, Caseríos y Catastros: Presidida por el Sr. Medardo Ortiz, vocales el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Obras Públicas: Presidida por el Sr. Mariano Freire, vocales el Sr. Medardo Ortiz y el Ing. Edison Tanquina.
- Comisión de Deportes y Recreación: Presidida por el Ing. Edison Tanquina, vocales el Ing. Pablo Carranza y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Atención a Grupos Prioritarios: Presidida por el Sr. Luis Suárez, vocales el Ing. Pablo Carranza y el Sr. Medardo Ortiz.

Esas son las personas quienes integran cada una de las Comisiones, tomando en consideración que ya tenemos conformada ya la Comisión de Presupuesto y Planificación, así como también la Comisión de Equidad y Género, y la Comisión de Mesa, tenemos un total de once Comisiones.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien manifiesta e indica que está puesto en consideración y pregunta si hay alguna moción.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejal**, quien mociona que se apruebe la conformación de las Comisiones.

Seguidamente solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejal**, quien apoya la moción indicando que se apruebe la designación de las Comisiones.



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, quien solicita la palabra e indica que una vez que ha existido un consenso por parte de todos y sobretodo hay la afinidad y observando en este caso el aporte que cada uno puede brindar, y que trabajaremos en conjunto para sacar adelante a este cantón, el voto es que se aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Sr. Medardo Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 025-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar todas y cada una de las designaciones que se dio a conocer por parte del señor Ing. Edison Tanquina, en cuanto a la designación de Presidentes y Vocales de cada una de las Comisiones que han sido nombradas el día de hoy y que han sido designadas por unanimidad lo cual será de ejecución inmediata. Quedando conformadas las Comisiones de la siguiente manera:

- Comisión de Fiscalización y Legislación: **PRESIDENTE** el Ing. Pablo Carranza, **VOCALES** el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Luis Suárez.
- Comisión de Participación Ciudadana y Seguridad: **PRESIDENTE** el Sr. Medardo Ortiz, **VOCALES** el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Luis Suárez.
- Comisión de Plazas, Mercados y Ferias: **PRESIDENTE** el Sr. Mariano Freire, **VOCALES** el Sr. Medardo Ortiz y el Ing. Pablo Carranza.
- Comisión de Turismo y Cultura: **PRESIDENTE** el Sr. Luis Suárez, **VOCALES** el Sr. Medardo Ortiz y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Delimitación de Barrios, Caseríos y Catastros: **PRESIDENTE** el Sr. Medardo Ortiz, **VOCALES** el Ing. Edison Tanquina y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Obras Públicas: **PRESIDENTE** el Sr. Mariano Freire, **VOCALES** el Sr. Medardo Ortiz y el Ing. Edison Tanquina.
- Comisión de Deportes y Recreación: **PRESIDENTE** el Ing. Edison Tanquina, **VOCALES** el Ing. Pablo Carranza y el Sr. Mariano Freire.
- Comisión de Atención a Grupos Prioritarios: **PRESIDENTE** el Sr. Luis Suárez, **VOCALES** el Ing. Pablo Carranza y el Sr. Medardo Ortiz.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACION VACACIONAL MOCHA 2019.



Solicita la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien manifiesta que ya se ha puesto en conocimiento este tema ya que se ha hecho llegar a cada uno de los señores concejales el proyecto de integración vacacional Mocha 2019, más bien ahora que se ha formado la nueva Comisión de Deportes y Recreación para que la Comisión proceda a analizar y en la próxima sesión emita un criterio, está puesto en consideración señores concejales.

Solicita la palabra el señor **Medardo Ortiz, Concejel** quien apoya la moción planteada por el señor Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

RESOLUCIÓN No. 026-2019.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad **DIFERIR** la aprobación del proyecto de Integración Vacacional Mocha 2019, y únicamente se da por conocido, ya que el mismo se pasará a la Comisión de Deportes y Recreación para que proceda a emitir su informe, y una vez que se cuente con el informe respectivo, en la siguiente sesión ordinaria de

se procederá a tratar sobre este punto.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME SEMAÑAL DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales:

- Viernes 14 de junio. – Visita a EC. en Quito, en conjunto con los señores concejales Edison Tanquina, Mariano Freire y mi persona, para conocer sobre las nuevas tecnologías que se podrían implementar en nuestro cantón con el fin de promocionar productos y mejorar la economía en nuestra jurisdicción, nos proponían el tema de Mocha Inteligente, Mocha Digital, y en realidad es necesario iniciar por lo menos por la infraestructura para luego dar paso a más proyectos.
- Sábado 15 de junio.- Mantuve una reunión de trabajo en el caserío El Rosal con el objetivo de escuchar las necesidades de este sector, piden que se coloque en el presupuesto el cambio de tubería principal de agua potable por más o menos diez a quince mil dólares, les dije que ahí está el tractor de oruga y ya se procedió a apertura de vías, obteniendo ya tres kilómetros de apertura de vías en el Rosal. Ahí me



encontré con el señor Jonh Princi, es una de las personas que maneja los proyectos macro de la FAO a nivel de lo que es la soberanía alimentaria, él ha vivido por más de ocho años en el caserío El Rosal, fue una casualidad haberle encontrado, pero ya se va el 2 de julio a Roma, para lo cual yo quiero ir a despedirme y transmitirle varios proyectos que tengo para mí cantón.

- Lunes 17 de junio.- A partir de las 08H00 se llevó a cabo el minuto cívico, en el cual participaron las autoridades de nuestro cantón, miembros de la Policía Nacional y varios estudiantes de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, este acto se lo realizó en el Parque Central de Mocha. Interactué con los niños de educación inicial en la Feria de la Red de Aprendizaje de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, los niños nos indicaron las destrezas aprendidas. En este programa incentivé a la niñez al cuidado ambiental con el objetivo de tener un Mocha limpio. Reunión en la Contraloría para tratar asuntos sobre el cierre técnico de la Unidad de Producción de balanceado y nos indicaron que bajo los parámetros planteados por el Ab. Flavio Jiménez, dijo que no hay ningún problema. A las 16h00 asistimos a la Prefectura, a conversar con el sr. Prefecto, llegamos con un pronunciamiento del Concejo en pleno para ver si damos en comodato la planta de balanceado, pero nosotros necesitamos haber enviado un informe sobre lo que tenemos de maquinaria, está más bien de que por secretaría se haga llegar por oficio el informe de lo que consta como maquinaria en la planta de balanceado.
- Martes 18 de junio.- Grata visita de la Señora Luisa Loza Gobernadora de la hermana provincia de Chimborazo. Reunión con el Dr. Cesar Molina Coordinador Zonal 3 de Salud con el objetivo de repotenciar y garantizar la salud en nuestro cantón. Tenemos un coterráneo dentro de esa cartera, es primo del Concejal Carranza, es una fortaleza a fin de tratar de firmar un convenio y potenciar nuestro centro de Salud, el día de mañana nos visitaran los técnicos para ver cuánto nos cuesta la obra civil, ya que ellos lo que tienen predisposición.
- Miércoles 19 de junio.- Atención al usuario. Visita de Funcionarias de la Cooperativa Ambato exponiendo que tienen la predisposición de trabajar con nosotros.
- Jueves 20 de junio. - Participé de varios eventos de las festividades del caserío Yanahurco participamos de la misa y del desfile.
- Viernes 21 de junio.- A las 08H00 se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo provincial de Tungurahua, donde se trató asuntos sobre "El Acta de Sesión de la Comisión Especial encargada de



discernir la entrega de la Condecoración provincial de Tungurahua al Mérito Cívico”, en el cual se llevó el mérito el ex prefecto de la provincia, y la empresa bio-alimentar. Además se dio por conocido el tema de endeudamiento de treinta y dos millones para el proyecto Chiquicahua, y pero ninguno de los alcaldes estuvo de acuerdo, se va a pasar a la comisión de presupuesto para que tome una decisión. Y sobre la prioridad del proyecto para el financiamiento de la presa Chiquicahua y obras complementarias, pero nadie de los alcaldes estuvo de acuerdo, se va a pasar a la comisión de presupuesto para que tome una decisión. Se indicó que ya se viene un crédito por diecinueve millones y diez años de gracia a treinta años plazo para el pago, para el tema de regadío y treinta millones más para la represa Chiquicahua, y como que no había lógica ya que no hay dinero para pagar y se pasaría a la comisión de planificación para ver si hay o no como pagar. En horas de la noche acudimos a la Misa de la Novena en Honor a nuestro patrono.

- Sábado 22 de junio.- Fui parte de la caminata por la fe en honor al patrono de nuestro cantón, el recorrido terminó en la cima del Cerro Puñalica con una misa en lugar donde se va a construir el Mirador Turístico junto con la Escultura de San Juan con los concejales Mariano Freire y Edison Tanquina, los demás estaban en una comisión sobre el tema de ferrocarril. En horas de la noche participé de la coronación de la reina del Barrio el Pinar.
- Domingo 23 de junio.- Participo de las tradicionales Octavas y vísperas de fiestas, en esta noche se encendió por primera vez la nueva imagen de nuestro cantón con la iluminación de la Iglesia y Municipio.
- Lunes 24 de junio.- Con el objetivo de fomentar el emprendimiento en el cantón. En coordinación con el MAG y el Plan del Buen Vivir Realizamos la primera Expo feria de emprendimientos en Mocha como el pájaro azul. En esta exposición participaron integrantes de la Red de Comercialización de Agricultura Familiar de Bolívar y Tungurahua. A las 11h00 en la Misa Campal de fiestas en honor a San Juan Bautista patrono de nuestro cantón. En horas de la tarde acudí al Desfile de la Confraternidad Mochana.
- Martes 25 de junio.- Reunión de trabajo en SENAGUA con el objetivo de conocer sobre la Tecnificación de riego de la Mocha-Tisaleo-Cevallos, dentro de ello yo tengo la presidencia, esto está conformado por más de tres mil regantes, hay un sector que no tiene el servicio de Agua de Regadío que es el sector de San Martín, pese a que por ahí pasan dos acequias. Minutos después acudimos a una asesoría sobre la redistribución del agua en la PREFECTURA de Tungurahua, se conoció



sobre el presupuesto asignado para el cantón Mocha se conoció que es doscientos mil dólares para asfalto, el día de ayer acudió el Concejal Carranza a informarse sobre los requerimientos necesarios para proceder a realizar el asfalto de vías de nuestro cantón. En horas de la Tarde socialicé con moradores de un sector de Yanahurco con el fin de lograr ensanchamiento de caminos.

- Miércoles 26 de Junio.- Atención al usuario. Llegaron moradores de Mauca Corral indicando que necesitan un kilómetro y medio de asfalto, a lo cual no estoy de acuerdo, más bien se debería ver los demás sectores de vía periférica de nuestro cantón. Acudí a un almuerzo en el Barrio Chilcapamba por sus fiestas. Se trató también con moradores de Yanahurco con el fin de lograr el ensanchamiento en el camino, para lo cual se quedó en proporcionar la maquinaria que se encuentra en el cantón Patate y Baños ayudando a nuestros hermanos que están en desgracia.

Inmediatamente por secretaría se solicita que se dé a conocer el informe de labores de los señores Concejales.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejal**, quien a nombre de todos los señores concejales presenta el siguiente informe de labores:

- Viernes 14 de junio. – Inspección de la ampliación de la vía del barrio Oriente de Yanahurco, con el fin de constatar los trabajos, se gestionó para que la maquinaria se traslade al Caserío el Rosal para la ampliación de la vía.
- Sábado 15 de junio.- Reunión en el Centro Gerontológico del Cantón Mocha, y en la noche asistimos a la Coronación de la Reina del caserío Yanahurco.
- Lunes 17 de junio.- Asistimos al minuto Cívico en el cantón Mocha, y luego al Programa organizado por la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. y en la tarde Reunión Contraloría General del Estado sobre asesoramiento plata de balanceados temas de interés para el GAD municipal.
- Martes 18 de junio.- Reunión con el Dr. Cesar Molina Coordinador zonal de Salud, para coordinación sobre la salud de nuestro Cantón, inspección de vías sector Atillo, para limpieza.
- Miércoles 19 de junio.- Asistencia al Taller Formación y Administración del Catastro inmobiliario Urbano y Rural, en el GAD Municipal de Salcedo Constatación de los trabajos realizados en el sector el Rosal.



- Jueves 20 de junio. - Asistimos los compañeros Concejales Luis Suarez, Pablo Carranza a la Invitación realizada por la Unidad Educativa Yanahurco, a la inauguración de Yanafashion donde se constató el trabajo realizado por sus estudiantes en la confección de calzado y modas. Asistencia por Parte del Ing. Edison Tanquina al Taller Formación y Administración del Catastro inmobiliario Urbano y Rural, en el Gad Municipal de Salcedo. Los señores Concejales participamos en la Misa en honor a Corpus Christi, luego asistimos al desfile de la Confraternidad Yanahurquense. Viernes 21 de junio.- Asistencia al Taller Formación y Administración del Catastro inmobiliario Urbano y Rural, en el Gad Municipal de Salcedo. Asistimos a la novena en Honor a San Juan Bautista. Los señores Medardo Ortiz y Luis Suarez se trasladaron a la ciudad de Riobamba en una comisión de los emprendimientos en la parada del ferrocarril en el sector de la Estación y también al pedido de la autorización para la realización de una vía ciclística junto a la línea férrea desde el sector del paraíso hasta el sector del Rosal. El señor Mariano Freire constata las obras en el parque central.
- Sábado 22 de junio.- Se participó de la peregrinación en honor a San Juan Bautista en el cerro Puñalica. Comisión a los ferrocarriles del Ecuador.
- Domingo 23 de junio.- Se asistió al desfile de las octavas y de las vísperas en Honor a San Juan Bautista.
- Lunes 24 de junio.- Participación de la Misa Campal en las Fiestas por el Onomástico de nuestro Patrono San Juan Bautista, luego participamos en el desfile de la confraternidad Mochana.
- Martes 25 de junio.- Coordinación de la limpieza del Cantón además se realizó la gestión en la empresa Eléctrica para la colocación del transformador en la Planta del Agua Potable para el Cantón Mocha.
- Miércoles 26 de Junio.- Los compañeros Concejales Edison Tanquina y Medardo Ortiz a inspeccionar vías en el Sector Atillo y 12 de Octubre, además se inspecciono vías en el Caserío Yanahurco, en conjunto del Señor Alcalde para una posible ampliación de la vía en el Barrio el Progreso.

Seguidamente solicita la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Concej**al para ampliar el tema de Catastros ya que acudió conjuntamente con el Ing. Tanquina e Ing. Amores, que se trató los días 19, 20 y 21 de Junio en Salcedo, de lo que se trató es que como Municipio debemos tener la ordenanza de delimitación territorial, además tema puntual de catastro que estamos próximos a recibir y además el tema de cartografía, necesariamente debe estar



avalizada por el IGM, si no está no vamos a poder aplicar lo de la consultoría, hay que hacer seguimiento de cómo está ese tema de administrador y fiscalizador de la consultoría. El tema de catastro es muy importante no solo para el cobro, realmente fue un tema muy importante a tratar. También hay una invitación para el 8 y 9 de Julio a la ciudad del Puyo para el tema de Comisión de presupuesto, sería importante que las personas que vayan a ser delegadas asistan. Estamos a la espera de un informe del Ing. Amores para poder prepararnos bien sobre ese tema, es importante la socialización siempre y cuando cumpla con los parámetros.

A continuación solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal** quien se refiere al tema de impuesto de mejoras que fue tratado en el curso realizado los días 19, 20 y 21 de Junio en Salcedo, dando a conocer que únicamente se cobra en el área urbana, el área rural no es competencia de la municipalidad, y aquí nos habla de algo muy importante que debemos nosotros enfocarnos en un proyecto de regulación de construcciones informales, en especial lo que es zona periférica, para que de alguna manera ayude al ordenamiento territorial, para que no haya casas que construyan en lugares donde no se llegue con servicios básicos, debemos tomar en cuenta este tema y que las que sean informales y ya hayan sido construidas deben ser reguladas por la Municipalidad, también nos hablaba acerca de que el cantón debe tener una Unidad Geográfica dentro de la Municipalidad, la que actualizará el catastro, ya que un terreno en un año puede sufrir modificaciones, y para ello la unidad debe estar pendiente.

Solicita la palabra el **Dr. Hernán Paredes, Director Financiero**, indicando que éste es un tema muy importante y que se debe tomar en cuenta sobre todo por lo que ocurrió en el cantón Patate, ya que se deben tomar muy en cuenta las observaciones que realiza la Contraloría acerca de estos temas de la construcción, y además si es necesario tener una sola unidad que se encargue del tema de catastro, que debe ser actualizado día a día ya que no es dable que se vuelva a pagar una nueva consultoría, en el área de catastros hay dos personas y la una puede atender al público y la otra puede realizar las actualizaciones, ya que en este cantón no existen tantos movimientos de compras de predios como en otros cantones. Lo que sería necesario es que se capacite a las personas que deben manejar algunos sistemas cartográficos que deben manejar.

Acto seguido solicita la palabra el **Sr. Medardo Ortiz, Concejal** quien indica que durante la visita al ferrocarril, solicitó que se ayude con un espacio para realizar la feria de emprendedores en la parte del paradero la Estación en la cual se dio la oportunidad que se lo haga el pasado sábado y domingo, para lo



cual se requiere realizar un documento de respaldo, además se mocionó hacer un museo en la parte de la Estación, y además se espera que se dé el correspondiente mantenimiento.

Hace uso de la palabra el **Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico**, quien aborda sobre el tema de catastros, hace días atrás se me realizó una consulta sobre el tema de cartografía que me hizo el señor fiscalizador del Contrato sobre la aprobación de los planos de la cartografía que presenta el consultor, en cuanto a la cartografía de la zona rural fue entregada por la misma municipalidad fue la que recibimos de Sigtierras, es una oficial, la urbana no es así ya que levantan los mismos de la consultoría, y que se les dijo que debe cartografía ser aprobada por el Instituto Geográfico Militar de acuerdo con la Ley de Cartografía y el Reglamento pertinente. Usaron un oficio los de la consultora diciendo que seamos nosotros quienes paguemos esa aprobación en el IGM, a lo cual le contestamos que eso no está contemplado dentro de nuestras obligaciones y que ellos por la calidad de su trabajo tenían que presentarnos la cartografía aprobada por el Instituto Geográfico Militar, so pena o bajo las posibles declaratorias determinación unilateral del contrato en caso de que no cumplan con esa parte del contrato, debido a que si ellos están presentando se entiende que las consultorías tienen un componente de calidad, de profesionalismo, cómo pueden levantar fichas sino tienen una cartografía aprobada por el ente rector, se esa manera se les contestó por escrito, y ellos tienen la obligación de presentar la cartografía aprobada por el IGM, esto ante la inquietud del señor concejal. En el contrato la designación del administrador es el Director de Obras Públicas, pero para cerrar el círculo quiero que se lo haga conocer al Director de Obras Públicas que es el administrador del contrato del catastro.

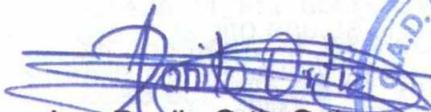
Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando ayer tuve la visita de los señores de la Consultoría pidiendo colocar la ampliación del presupuesto, y ha existido un ítem para ampliar el presupuesto, ya que el costo de pasada por el IGM es de siete mil dólares, y ellos aducen que son una de las mejores consultorías con una experiencia de veinte años, pero con el pronunciamiento del jurídico más bien vamos a darles a conocer la realidad de la situación. Y se dará seguimiento al oficio remitido por el Jurídico en el cual manifiesta que no se correrá con los gastos que ellos plantean. Hay que más bien oficiar a administrador y fiscalizador a fin de que den a conocer el avance de este catastro. Ayer les dije a ellos que si tienen experiencia como dicen por que hicieron dos contratos diferentes, que por que se pusieron a contratar algo que no estaba bien.

Finalmente el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

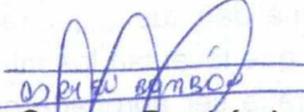


7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11H41.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

